11.15.16.1. 2. 2. 1.2. 1.	
United States - Peru Trade Promotion Agreement CERTIFICATE OF ORIGIN (Instructions on reverse, according to US-Peru TPA	Acuerdo de Promoción Comercial Perú - Estados Unidos CERTIFICADO DE ORIGEN (Instrucciones al reverso, según instrucciones
Implementation instructions)	para la implementación del APC Perú- EE.UU)
Importer's legal name, address, telephone and e-mail: Razón social, dirección, teléfono y correo electrónico del importador EXPORTADORA SAN ALBERTO PERU SOCIEDAD ANONIAMA CERRADA	Exporter's legal name, address, telephoneand e-mail: Razón social, dirección, teléfono y correo electrónico Del exportador:
PJ. MARTIR OLAYA NRO. 129 INT. 1506	EVANS FRUIT CO., INC.
(ALTURA CUADRA 1 DE AV. JOSE PARDO)	COWICHE CITY RD.
MIRAFLORES - LIMA - PERÚ	COWICHE CITY ND.
RUC:20600298322	TEL: 509-678-4127
Tel.: (51 1) 6767943	
	patig@evansfruitco.com
santiago@expsanalberto.cl	TAX ID: 91-06980127
Producer's legal name, address, telephone and e-mail:	4. Blanket Period: / Período que cubre:
Razón social, dirección, teléfono y correo electrónico del productor:	
EVANS FRUIT CO., INC.	From: / Desde:
COWICHE CITY RD.	To: / Hasta:
COWICHE, WA 98923 USA	
TEL: 509-678-4127	
patig@evansfruitco.com TAX ID: 91-06980127	
5. Description of good: / Descripción de la Mercancía: Manzanas Frescas	
6. Tariff Classification: / Clasificación Arancelaria: 0808.10.00.00	
7. Preference Criterion: / Criterio preferencial: 4.1 (a)	
8. Invoice Number: / Número de la Factura: PG90938-20	
9. Country of Origin: / País de Origen:	
USA	
I certify that:	Yo certifico que:
 The Information on this document is true and accurate and I assume the responsibility for proving such representations. I understand that I am liable for any false statements or material omissions made on or in connection with this document; I agree to maintain, and present upon request, documentation necessary to support this certification, and to inform, in writing, all persons to whom the Certificate was given of any changes that could affect the accuracy or validity of this certification; The goods originated in the territory of one or more of the Parties, and comply with the origin requirements specified for those goods in the United States-Peru Trade Promotion Agreement. There has been no further production or any other operation outside the territories of the parties, other than unloading, reloading, or any other operations necessary to preserve the good, and goods have remained under customs control; This certification consists of1 pages, including all attachments. Authorized Signature: / Firma autorizada:	 La información contenida en este documento es verdadera y exacta y me hago responsable de comprobar lo aquí declarado. Estoy consciente que soy responsable por cualquier declaración falsa u omisión hecha en o con relación al presente documento; Me comprometo a conservar y presentar, en caso de ser requerido, los documentos necesarios que respalden el contenido de la presente certificación, así como a notificar por escrito a todas las personas a quienes entregue el presente certificado, de cualquier cambio que pudiera afectar la exactitud o validez del mismo; Las mercancías son originarias del territorio de una o ambas Partes y cumplen con todos los requisitos de origen que les son aplicables conforme al Acuerdo de Promoción Comercial Perú-Estados Unidos. No ha habido otro procesamiento ulterior o ninguna otra operación fuera de los territorios de las Partes, con excepción de la descarga, recarga o cualquier otra operación necesaria para mantener la mercancía en buenas condiciones, y las mercancías han permanecido bajo control aduanero; Esta certificación se compone de1 hojas, incluyendo todos sus anexos. Enterprise: / Empresa: EVANS FRUIT CO., INC.
Name: / Nombre: PATI GILROY	Title: / Cargo: EXPORT SALES
Date: / Fecha: 4/26/2022 Telephone: / Teléfono: 509-678-	4127 Fax: / Fax:
11. Remarks: / Observaciones:	

INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR EL CERTIFICADO DE ORIGEN, SEGÚN EL MEMORANDUM DE INSTRUCCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PROMOCION COMERCIAL PERU - ESTADOS UNIDOS ESTABLECIDO POR LA US CUSTOMS AND BORDER PROTECTION

Para los fines de obtener trato arancelario preferencial, este documento deberá ser llenado de manera legible y completa por el importador, exportador o productor de la mercancía. El importador será responsable de presentar el certificado de origen para solicitar tratamiento preferencial para una mercancía importada al territorio.

- Campo 1: Indique la razón social completa, la dirección (incluyendo el país), el número de teléfono y correo electrónico del importador.
- Campo 2: Indique la razón social completa, la dirección (incluyendo el país), el número de teléfono y correo electrónico del exportador (si es diferente al productor).
- Campo 3: Indique la razón social completa, la dirección (incluyendo el país), el número de teléfono y correo electrónico del productor (si es conocido).
- Campo 4: Si el certificado ampara varios embarques de mercancías idénticas descritas en el Campo 5, proporcione el período que cubre el certificado (máximo 12 meses). "DESDE" es la fecha desde la cual el Certificado será aplicable respecto de la mercancía amparada por el Certificado. "HASTA" es la fecha en que expira el período que cubre el certificado. La importación de la mercancía para la cual se solicita trato arancelario preferencial en base a este Certificado, debe efectuarse entre estas fechas.
- Campo 5: Proporcione una descripción completa de la mercancía. La descripción deberá ser lo suficientemente detallada para relacionarla con la descripción de la mercancía contenida en la factura y en la nomenclatura del Sistema Armonizado (SA).
- Campo 6: Para la mercancía descrita en el Campo 5, identifique la clasificación arancelaria a seis o más dígitos, como esté especificado para cada mercancía en las reglas de origen.
- Campo 7: Para la mercancía descrita en el Campo 5, indique el criterio de origen aplicable. Las reglas de origen se encuentran en el Capítulo Tres (textiles y confecciones) y Capítulo Cuatro del Acuerdo, así como en el Anexo 3-A (Reglas de Origen Específicas para mercancías textiles y del vestido) y el Anexo 4.1 (Reglas de Origen Específicas) del Acuerdo. Con el fin de acogerse al trato arancelario preferencial, cada mercancía debe cumplir con alguno de siguientes criterios de origen:

Criterio de origen	Artículo del APC
La mercancía se obtiene en su totalidad o es producida enteramente en el territorio de una o de ambas partes;	4.1(a)
La mercancía es producida enteramente en el territorio de una o de ambas Partes; y (i) cada uno de los materiales no originarios utilizados en la producción de la mercancía sea objeto del correspondiente cambio de clasificación arancelaria especificado en el Anexo 4.1 ó el Anexo 3-A del Acuerdo; o (ii) la mercancía cumple con el correspondiente requisito de valor de contenido regional u otro requisito especificado en el Anexo 4.1 o en el Anexo 3-A, y la mercancía satisfaga todos los demás requisitos aplicables del Capítulo 4 del Acuerdo.	4.1(b)
La mercancía es producida enteramente en el territorio de una o de ambas Partes exclusivamente a partir de materiales originarios.	4.1(c)

- Campo 8: Si el certificado ampara sólo un embarque, incluir el número de la factura.
- Campo 9: Identifique el nombre del país de origen ("PE" para las mercancías originarias del Perú exportadas a los Estados Unidos)
- Campo 10: Este campo debe ser completado, firmado y fechado por el emisor del certificado de origen (importador, exportador o productor). La fecha debe ser aquélla en que el Certificado haya sido completado y firmado.
- Campo 11: Este campo sólo deberá ser utilizado cuando exista alguna observación en relación con este certificado, entre otros, cuando la mercancía descrita en el Campo 5 haya sido objeto de una resolución anticipada o una resolución sobre clasificación o valor de los materiales, indique la autoridad emisora, número de referencia y la fecha de emisión.